

San Miguel de Tucumán, 04 de Enero de 2024
Ref.:Expediente N°: 324/493-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	VINAGRE DE ALCOHOL TIPO MAROLIO POR 1 LITRO	UNIDADES	3
2	MAYONESA TIPO HELLMANNS O NATURA - SACHET POR 500GS	UNIDADES	4
3	MOSTAZA TIPO SAVORA - SACHET POR 500 GR.	UNIDADES	2
4	TE EN SAQUITO TIPO LA VIRGINIA POR 100 UNIDADES	UNIDAD	1
5	MATE COCIDO EN SAQUITOS X 100	UNIDAD	1
6	SAL FINA X 500 GR.	UNIDADES	15
7	BURGOL PAQUETE X 500 GRS.	UNIDADES	5
8	ESENCIA ARTIFICIAL DE VAINILLA TIPO ALICANTE O DOS ANCLAS POR 100CC	UNIDADES	5
9	POLVO DE HORNEAR TIPO ROYAL POR 100 GR	UNIDADES	2
10	JUGO EN POLVO SOBRE DE 18 GR - CAJA POR 20 U - SABOR NARANJA TIPO TANG	UNIDADES	2
11	FLAN EN POLVO POR KG	UNIDADES	2
12	POLVO PARA POSTRE LACTEO, P/8 PERS	UNIDADES	20
13	HARINA LEUDANTE TIPO BLANCAFLOR POR KG.	UNIDADES	5
14	CALDO DE VERDURAS CAJA DE 12 CUBITOS X UNIDAD	UNIDADES	2
15	MERMELADA DE DURAZNO X 454 GRS X UNIDAD	UNIDADES	6
16	CEREALES AZUCARADOS TIPO GRANIX POR 1 KG.	UNIDADES	3

Dicha cotización será abierta el día **12/01/2024** a las **08:30 hs.**, por el agente Maria Laura Acevedo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.

HOGAR C.R.C.M. "JULIO ARGENTINO ROCA"DOMICILIO AV. FRANCISCO DE AGUIRRE 330

SOLICITO LAS ENTREGAS SE REALICEN EN LA INSTITUCION, ENTRE LAS 8:00 Y 12:00 HS., CONFORME LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCION, PREVIA COMUNICACION DEL COORDINADOR CON EL PROVEEDOR.

Sin otro particular lo saludo atte.-